

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	
Fecha	Septiembre 2019

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: Agro-jardinería y composiciones florales.

Nivel: F.P.Básica, 2º curso.

Duración del módulo: Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas (130 horas). CÓDIGO: 3054

RD u ORDEN: *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan los aspectos específicos de la Formación Profesional Básica.*

Orden ECD/1030/2014, de 11 de junio, por la que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de catorce ciclos formativo de esta enseñanzas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Orden ECD/1167/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales para la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

Los objetivos generales del ciclo con los que se relaciona este módulo son los siguientes:

- h) Explicar las técnicas de montaje, desmontaje y decoración, describiendo el material y las herramientas necesarias para montar y desmontar trabajos de decoración floral.
- i) Identificar técnicas estéticas de envoltorio relacionándolas con los materiales disponibles y las características del producto con el fin de envolver composiciones florales y/o con plantas y satisfacer al cliente.

Los objetivos generales del ciclo con los que se relaciona este módulo de forma coordinada con el resto de módulos profesionales son los siguientes:

- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitar las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Acondiciona materias primas y elementos estructurales, relacionándolos con las características del producto final.

Criterios de evaluación:

- a) Se han enumerado los materiales según su naturaleza/tipología, haciendo referencia a ellos por el/los nombre/s más conocidos, describiendo el uso que se les da en la floristería.
- b) Se han identificado los posibles daños en materias primas y materiales.
- c) Se han identificado las especies de flores y de plantas comercializadas habitualmente en una floristería, describiendo sus cuidados básicos y sus características específicas.
- d) Se han definido las necesidades físicas y ambientales de almacenaje de cada uno de los productos, materias primas y materiales para su óptima conservación y durabilidad.
- e) Se han indicado las características básicas necesarias de los soportes, bases y estructuras.
- f) Se ha identificado los tipos y formas de los recipientes que pueden formar parte de composiciones florales o de plantas y enumerar las características principales que deben tener.
- g) Se han desempaquetado y limpiado las flores una vez clasificadas.
- h) Se han sometido las flores a condiciones físicas y tratamientos químicos hasta alcanzar un grado de apertura específico.
- i) Se ha cambiado periódicamente el agua de los recipientes de las flores y verdes ornamentales almacenados.
- j) Se han retirado los envoltorios de protección, no decorativos, de flores o plantas para favorecer la oxigenación y prevenir enfermedades en el material vegetal.
- k) Se han identificado los riesgos inherentes a la manipulación de materias primas y elementos estructurales.

2. Confecciona composiciones en floristería, relacionando forma, tamaño, color y volumen de las plantas, flores y verdes de corte ornamentales con el tipo de composición que se va a realizar.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las principales técnicas utilizadas en la elaboración de composiciones florales.
- b) Se ha elegido el soporte, base, estructura y/o recipiente más apropiado de entre los predefinidos como idóneos para la composición floral y/o de plantas que se va a realizar.

- c) Se han elegido los complementos decorativos apropiados de entre los predefinidos para cada composición.
- d) Se han elegido los elementos naturales apropiados de entre los predefinidos al tipo de composición o trabajo, que se va a realizar atendiendo a los criterios de durabilidad y compatibilidad
- e) Se ha acondicionado el soporte, base, estructura y/o recipiente, rellenándolo del material (perlita, gel, tierra, entre otros) apropiado al tipo de materia prima que vaya a formar parte de la composición floral.
- f) Se han manipulado las plantas, flores y/o verdes ornamentales utilizando las técnicas de preparación más apropiadas para cada trabajo en particular.
- g) Se ha practicado el trasplante y la preparación de sustratos.
- h) Se han forrado aros de corona con cinta y con verdes.
- i) Se han preparado cabeceros de corona.

3. Presenta productos de floristería, justificando su estética.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado texturas de materiales que se emplean para envolver productos finalizados.
- b) Se han definido tipos de envoltorio y formas de presentación aplicables para cada composición de flores y/o plantas en función de su forma, tamaño y requisitos de entrega.
- c) Se han descrito las técnicas que se usan con cada tipo de envoltorio para presentar flores y plantas sin confeccionar y para composiciones de flores y/o plantas naturales y/o artificiales.
- d) Se han realizado diferentes tipos de envoltorios, cortando y montando lazos, papeles y telas.
- e) Se han preparado cajas para regalo con flores.
- f) Se han elaborado lazos con dedicatoria para las composiciones de flores y plantas.
- g) Se han descrito las técnicas de pegado, grapado y atado
- h) Se han valorado los criterios estéticos frente a los funcionales.

4. Monta/desmonta decoraciones con flores o plantas naturales o artificiales, relacionándolas con los espacios donde se ubican.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las composiciones con flores y/o plantas que se instalan en espacios concretos (coches nupciales, iglesias, escenarios y otras).
- b) Se han descrito las técnicas de montaje, desmontaje y transporte de los materiales que se emplean en decoraciones de flores y/o plantas específicas atendiendo a su tipología.

- c) Se han identificado las piezas que componen un trabajo unitario y los trabajos terminados de una decoración de flores o plantas.
- d) Se ha identificado el estado de las flores y/o plantas naturales y/o artificiales empleadas en la decoración.
- e) Se han interpretado croquis y bocetos de decoraciones florales.
- f) Se han localizado los puntos de colocación de flores y/o plantas en diferentes espacios.
- g) Se ha operado con orden y limpieza en el montaje y desmontaje de decoraciones de diferentes características y dificultades compositivas.
- h) Se han sustituido los materiales, materias primas y/o productos defectuosos o en mal estado sin cambiar el aspecto final del trabajo.
- i) Se han justificado los criterios estéticos y su evolución histórica.
- j) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales.

5. Atiende al público, caracterizando y aplicando las técnicas de comunicación y de resolución de conflictos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las diferentes técnicas de comunicación.
- b) Se ha identificado la tipología del cliente y sus necesidades de compra.
- c) Se ha orientado a la clientela para satisfacer sus necesidades de compra de productos y/o servicios de floristería.
- d) Se han descrito los servicios y productos ofertados en floristería en función de la ocasión o acontecimiento para el que se destine.
- e) Se ha informado sobre los medios de pago.
- f) Se han manejado los catálogos y manuales en papel, informatizados o en cualquier otro soporte.
- g) Se ha cumplimentado el correspondiente albarán de encargo con los datos necesarios y se ha archivado.
- h) Se ha finalizado la operación de venta calculando el importe correspondiente del encargo y emitiendo justificantes de pago.
- i) Se han seleccionado los argumentos adecuados ante las objeciones planteadas por el cliente.
- j) Se han descrito las técnicas utilizadas para afrontar quejas y reclamaciones de los clientes.
- k) Se ha identificado el proceso a seguir ante una reclamación.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS.

UD1: Prevención de riesgos laborales

- Normativa sobre salud laboral y prevención de riesgos.
- Riesgos inherentes a la manipulación de materias primas.

UD2. Materiales, herramientas y maquinaria de floristería.

- Materiales, herramientas y productos para la elaboración de composiciones florales.
- Recipientes empleados para plantas de interior, terraza y composiciones.

UD3. Elaboración de composiciones con flores y/o plantas. Técnicas de arte floral. La espiral. El atado. Alambrado.

- Estilos artísticos y de composición.
- Destino y finalidad de cada tipo de composición.
- Teoría del color.
- Las figuras geométricas.
- Proporción, equilibrio, movimiento y ritmo.
- La espiral.
- Atado.
- Alambrado.
- Elementos mecánicos. Espumas, cintas, horquillas, etc. Forrado y encintado: técnicas y aplicaciones.

UD4. Realización de composiciones con flores y plantas: Día del Pilar, día de todos los santos y arreglos navideños.

- Estilos artísticos y de composición.
- Destino y finalidad de cada tipo de composición.
- La espiral.
- Atado.
- Alambrado.
- Elementos mecánicos. Espumas, cintas, horquillas, etc. Forrado y encintado: técnicas y aplicaciones.

UD5. Conservación y manipulación de plantas. Plagas y enfermedades.

- Criterios comerciales de calidad de flores y plantas.
- Métodos para acelerar o ralentizar la apertura de las flores.

- Plagas y enfermedades más comunes de las plantas y las flores y medios de lucha.
- Productos conservantes. La cámara frigorífica.
- Técnicas de secado, liofilizado y desnaturalización. Conservación y manipulación.
- Técnicas de manipulación de la flor y la planta.

UD6. Reconocimiento y cuidado de plantas de interior y de flor cortada.

- Especies comerciales de plantas y flores empleadas en composiciones con flores y plantas.
- Plantas: Género, especie, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores: Género, especie, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores y plantas artificiales.

UD7. Elaboración de composiciones con flores y/o plantas. Día de los enamorados.

- Estilos artísticos y de composición.
- Destino y finalidad de cada tipo de composición.
- La espiral.
- Atado.
- Alambrado.
- Elementos mecánicos. Espumas, cintas, horquillas, etc. Forrado y encintado: técnicas y aplicaciones.

UD8. Presentación de productos de floristería .

- Tipos de envoltorios.
- Empaquetado y presentación: técnicas y aplicaciones.
- Técnicas de pegado, grapado y atado.
- Preparación de cajas y lazos de flores.

UD9. Montaje y desmontaje de decoraciones.

- La exposición floral.
- Diseño de decoraciones florales.
- Relación espacio decoración.

- Técnicas de montaje y desmontaje.
- Interpretación de croquis y bocetos de decoración.
- Escaparatismo en negocios de floristería.

UD10. Reconocimiento y cuidado de plantas de interior y de flor cortada.

- Especies comerciales de plantas y flores empleadas en composiciones con flores y plantas.
- Plantas: Género, especie, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores: Género, especie, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores y plantas artificiales.

UD11. Atención al público. Relación con el cliente. Técnicas de comunicación y atención al cliente.

- Técnicas de comunicación.
- Variables que influyen en la atención al cliente.
- Servicios y productos ofertados en floristería.

UD12. Atención al público. Normativa y documentos necesarios. Medios de pago y reclamaciones.

- Medios de pago.
- Listas de precios, catálogos, manuales de servicio, guías, callejeros, planos y mapas.
- Tipos de formularios: albaranes, notas de pedido, facturas, formularios de encargos de empresas de transmisión floral, entre otros.
- Operación de venta. Cierre.
- Procedimiento de recogida de las reclamaciones o quejas presenciales y no presenciales.
- Transporte y entrega de pedidos.
- Técnicas en la resolución de reclamaciones.
- Ley General de Defensa de los consumidores y usuarios.
- Ley Orgánica de protección de datos

UD13. Reconocimiento y cuidado de plantas de interior y de flor cortada.

- Especies comerciales de plantas y flores empleadas en composiciones con flores y plantas.
- Plantas: Género, especie, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores: Género, especie, descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores y plantas artificiales.

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

Unidad	Título	Horas programadas	
1ª Evaluación	0	Presentación del módulo y evaluación de conocimientos previos	2
	1	Prevención de riesgos laborales	8
	2	Materiales, herramientas y maquinaria de floristería	3
	3	Elaboración de composiciones con flores y/o plantas. Técnicas de arte floral. La espiral. El atado. Alambrado.	10
	4	Realización de composiciones con flores y plantas: Día del Pilar, día de todos los santos y arreglos navideños.	12
	5	Conservación y manipulación de plantas. Plagas y enfermedades	5
	6	Reconocimiento y cuidado de plantas de interior y de flor cortada.	8
	7	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
Total 1ª Evaluación:		51	
2ª Evaluación	8	Elaboración de composiciones con flores y/o plantas. Día de los enamorados.	10
	9	Presentación de productos de floristería .	5
	10	Montaje y desmontaje de decoraciones.	10
	11	Reconocimiento y cuidado de plantas de interior y de flor cortada.	8
	12	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	4
Total 2ª Evaluación:		37	
13	Atención al público. Relación con el cliente. Técnicas de comunicación y atención al cliente.	9	

3ª Evaluación	14	Atención al público. Normativa y documentos necesarios. Medios de pago y reclamaciones.	12
	15	Elaboración de composiciones con flores y/o plantas.	6
	16	Reconocimiento y cuidado de plantas de interior y de flor cortada.	8
	17	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
		Horas destinadas para Repaso/Ampliación	1
	Total 3ª Evaluación:		39
			127

Durante el tercer trimestre se realizarán horas de repaso para alumnos con módulos pendientes y se destinarán horas para los exámenes finales de abril y junio.

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en cursiva a continuación.

	TÍTULO	CONTENIDOS MÍNIMOS
1	<i>Acondicionado de materias primas y elementos estructurales:</i>	<p><i>Conocer especies comerciales de plantas y flores más comunes.</i></p> <p><i>Plantas: descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.</i></p> <p><i>Flores: descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.</i></p> <p><i>Flores y plantas artificiales.</i></p> <p><i>Criterios comerciales generales de calidad de flores y plantas.</i></p> <p><i>Métodos para acelerar o ralentizar la apertura de las flores.</i></p> <p><i>Plagas y enfermedades más comunes de las plantas y las flores y medios de lucha.</i></p> <p><i>Productos conservantes. La cámara frigorífica.</i></p> <p><i>Técnicas de manipulación de la flor y la planta.</i></p> <p><i>Riesgos inherentes a la manipulación de materias primas.</i></p>
2	<i>Confeción de composiciones con flores y/o plantas:</i>	<p><i>Destino y finalidad de cada tipo de composición.</i></p> <p><i>Teoría del color.</i></p>

	TÍTULO	CONTENIDOS MÍNIMOS
		<p><i>Las figuras geométricas.</i></p> <p><i>La espiral.</i></p> <p><i>Atado.</i></p> <p><i>Alambrado.</i></p> <p><i>Forrado y encintado: técnicas y aplicaciones.</i></p>
3	<i>Presentación de productos de floristería:</i>	<p><i>Tipos de envoltorios.</i></p> <p><i>Empaquetado y presentación: técnicas y aplicaciones.</i></p> <p><i>Técnicas de pegado, grapado y atado.</i></p> <p><i>Preparación de cajas y lazos de flores.</i></p>
4	<i>Montaje y desmontaje de decoraciones</i>	<p><i>Conceptos generales sobre exposición floral.</i></p> <p><i>Técnicas de montaje y desmontaje.</i></p> <p><i>Interpretación de croquis y bocetos de decoración.</i></p> <p><i>Señalización y normas sobre salud laboral y prevención de riesgos</i></p>
5	<i>Atención al público:</i>	<p><i>Técnicas de comunicación.</i></p> <p><i>Variables que influyen en la atención al cliente.</i></p> <p><i>Servicios y productos ofertados en floristería.</i></p> <p><i>Medios de pago.</i></p> <p><i>Listas de precios, catálogos, manuales de servicio, guías, callejeros, planos y mapas</i></p> <p><i>Operación de venta. Cierre.</i></p> <p><i>Procedimiento de recogida de las reclamaciones o quejas presenciales y no presenciales.</i></p> <p><i>Transporte y entrega de pedidos.</i></p> <p><i>Técnicas en la resolución de reclamaciones.</i></p> <p><i>Ley General de Defensa de los consumidores y usuarios.</i></p> <p><i>Ley Orgánica de protección de datos.</i></p>

55.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La distribución semanal de las horas de este módulo profesional será de un total de cinco horas, repartidas en un bloque de dos horas los lunes, dos los jueves y una los viernes.

Las clases tendrán 50 minutos de duración, siendo las teóricas lo más dinámicas posible, con la participación de los alumnos, con la explicación a través de presentaciones de Power Point, que se completarán con vídeos, etc....

La metodología empleada en la impartición de los contenidos del módulo será la que se detalla a continuación:

- Teoría. Se realizará una exposición detallada por parte del profesor de los contenidos, para ello, el profesor se apoyará en apuntes propios elaborados a partir de libros, revistas, catálogos, páginas web y cualquier otra fuente de información. Durante las clases teóricas los alumnos copiarán en su cuaderno los conceptos fundamentales dictados por el profesor y los cuadros resumen escritos en la pizarra u otros medios audiovisuales. En relación al contenido mínimo del programa de formación para el desempeño de las funciones de nivel básico de prevención de riesgos laborales que se acredita en el centro a todos los alumnos que superen el Ciclo, esta formación se impartirá a los alumnos en la primera Unidad Didáctica.
- Práctica. Las clases prácticas tras una breve explicación inicial de la actividad, se realizarán las aplicaciones prácticas de los contenidos, manejo de procedimientos y herramientas, etc., de forma individual o en grupos reducidos. Las actividades prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones que dispone el centro. Se tratará de desarrollar los dominios profesionales para obtener los resultados de aprendizaje del módulo.
- Trabajos individuales y en grupo, partiendo de supuesto prácticos, deberán cumplir los objetivos propuestos en los criterios de realización. Se pondrá en común el trabajo, analizando y debatiendo sobre los ejercicios realizados y los conceptos aprendidos.

A lo largo del curso, se realizarán una serie de visitas técnicas, como:

- Ofrenda de flores de la Plaza del Pilar
- Cementerio de Torrero el día de todos los santos
- Visita a las decoraciones florales realizadas durante fechas señaladas como El Pilar, San Jorge, El día de la Madre, Navidades, etc.
- Floristerías y viveros de la zona.
- Así como todas aquellas visitas y charlas que vayan surgiendo a lo largo del curso y que por las fechas en las que se elabora esta programación aún no se han programado.

Las prácticas del módulo seguirán las siguientes líneas de actuación, de carácter eminentemente práctico y básico:

- La identificación y preparación de especies florales y plantas ornamentales.
- La preparación de elementos estructurales.
- La selección de complementos decorativos.
- Las técnicas de envoltorio para presentar flores y plantas sin confeccionar y para composiciones de flores y/o plantas naturales y/o artificiales
- La interpretación de croquis y bocetos de decoraciones florales
- La presentación de productos florales.
- La atención al público.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del presente módulo deberá estar basada en un proceso de evaluación permanente mediante evaluaciones iniciales, parciales y finales para cada fase de desarrollo de módulo.

Las **evaluaciones iniciales** se centrarán en el análisis de la formación básica y el conocimiento de aspectos teóricos y prácticos de los contenidos.

Se realizará un mínimo de una **evaluación parcial** por trimestre y esta consistirá en:

- 1.- Evaluación de trabajos encomendados durante el periodo de la evaluación.
- 2.- Evaluación del cuaderno del módulo (Apuntes de los contenidos, ejercicios, así como el orden, claridad y limpieza.)
- 3.- Que el alumno demuestre capacidad y habilidades en el manejo en el arte floral, las tareas de mantenimiento del taller de floristería, el uso de los medios y medidas de seguridad, en una o varias pruebas prácticas. El profesor podrá liberar de esta prueba a aquellos alumnos que hayan demostrado capacidad suficiente en la evaluación continua.
- 4.- Que el alumno demuestre sus conocimientos y capacidades en una prueba escrita en la que se le cuestionarán la resolución de problemas relacionados con la floristería, reconocimiento de plantas, presentación de productos, montajes y desmontaje de decoraciones, atención al público, la seguridad en la elaboración, y cualquier otro contenido del currículo. El profesor podrá liberar de esta prueba a aquellos alumnos que hayan demostrado capacidad suficiente en la evaluación permanente.

6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos dependerán de las unidades didácticas a trabajar pero en resumen serán:

- Cuaderno del profesor: donde se anotará el desarrollo de las unidades y las incidencias. Así mismo, se anotarán las faltas de asistencia, entrega de trabajos y notas de las pruebas y ejercicios realizados.
- Pruebas teóricas escritas u orales (50%)
- Cuaderno del módulo (10%)
- Pruebas prácticas y trabajos (40%)
 - o Trabajos: búsqueda de información, lectura, análisis y síntesis.
 - o Pruebas prácticas sobre elaboración de composiciones florales u otros.

Pruebas teóricas	50%
Pruebas prácticas	40%(prácticas diarias 20%+trabajos realizados 20%)
Trabajos+ fichas	Obligatorio
Cuaderno de clase y ejercicios	10%

La evaluación se temporaliza en tres periodos trimestrales, de forma que cada periodo debe ser superado de forma independiente con una calificación mínima de cinco puntos, realizándose la media entre los tres para obtener una calificación final.

Es necesario sacar un 5 en cada una de las partes para poder aprobar el módulo.

Pruebas teóricas. (50%)

Para poder aprobar las evaluaciones deberá ser apto en todas las pruebas de reconocimiento de especies.

Tienen un peso en la calificación final del 50%. Se valorarán pruebas escritas de desarrollo u objetivas con respuestas de opción múltiple o de verdadero y falso.

Cuando en una evaluación se realice más de una prueba teórica, estas mediarán entre sí a partir de una nota de 5.

Cuaderno del módulo (10%)

Cada uno de los alumnos deberá completar un cuaderno a medida que avance el curso con los contenidos y apuntes que el profesor determine. En él realizará las actividades que se le demanden de una manera ordenada y limpia. Este cuaderno podrá ser requerido por el profesor para revisarlo en cualquier momento. Será obligatorio su presentación al final de cada trimestre en la fecha que determine el profesor y debe contener todo el material visto en clase, así como los ejercicios.

La nota final de la Evaluación estará comprendida entre 1 y 10. En caso de no presentarse en la fecha indicada se calificará con un máximo de 5.

Pruebas prácticas (40%)

Se realizarán trabajos y prácticas que se evaluarán de forma individual. Los trabajos tendrán que presentarse en fecha, en caso contrario se calificará con un máximo de 5.

Se valorará tanto la práctica diaria con un 20% como los trabajos realizados con otro 20%.

Para calificar la parte práctica nos fijaremos en los siguientes aspectos:

- Tiene un trato correcto con sus compañeros y profesores (1 punto)
- Muestra destreza y autonomía (2 puntos)
- Hace un uso correcto de las herramientas y materiales (2 puntos)
- Ritmo de trabajo (1 punto)
- Calidad final del trabajo (3 puntos)
- Recoge y limpia su lugar de trabajo, herramientas y máquinas (1 punto)

El alumno debe permanecer en el lugar asignado para realizar el trabajo hasta que el profesor evalúe su trabajo.

*En el caso de que un alumno no vaya a las prácticas con la ropa adecuada se le retirará del grupo a la biblioteca y se le pondrá un cero en la actividad por no asistir con la ropa de trabajo.

En el caso de que el alumno haga caso omiso de las indicaciones del profesor, tenga faltas de respeto y ponga en peligro su vida o la de los demás se le retirará del grupo y se le pondrá su correspondiente falta y calificación negativa.

En los trabajos entregados.

- Se especificara la calificación de cada apartado.
- Si entrega el trabajo según condiciones exigidas. (Mínimo un 7).
- Si lleva índices, introducciones o antecedentes y bibliografía (+1).
- Si supera las condiciones exigidas (+1)

Si tiene excelente presentación (+1)

La entrega de los trabajos será obligatoria en la fecha fijada por el profesor, para poder superar el módulo. Aquellos alumnos que no lo hagan en la fecha indicada, su nota máxima en el trabajo será de 5.

Trabajos y fichas de plantas(obligatorio):

Los alumnos deberán realizar fichas de plantas de interior y de flor, siendo su obligatoria la entrega para poder realizar el examen.

Se realizarán pruebas de identificación de especies de flores y plantas de interior en las que será necesario tener un 80 % de aciertos y su calificación será de apto o no apto. Los alumnos que hayan superado las pruebas que se realicen durante la evaluación estarán exentos de realizar estos apartados de los exámenes de evaluación.

Otros criterios generales:

- Para hacer media en cada uno de los apartados será necesario una **nota mínima de 5 puntos**.
- **El redondeo de calificaciones:** se subirá la nota hacia el entero superior a partir de siete décimas, excepto el redondeo entre el 4 y el 5, que será necesario alcanzar el 5.
- **Asistencia diaria a clase:** El alumno que tenga faltas de asistencia a clase superiores al 15%, del total de periodos lectivos del módulo (20 faltas) **perderá el derecho a la evaluación continua**. Esto supondrá una calificación de "no evaluado" desde que se produce la incidencia en esa evaluación hasta la evaluación ordinaria de marzo. Este criterio variará para los alumnos a los que se les haya concedido **la conciliación con la vida laboral o familiar** para los cuales se aplicará los criterios que el **Equipo Educativo** haya resuelto aplicar en cada caso. También variará

-Actividades de recuperación:

Recuperación: Para acceder al procedimiento de recuperación el alumno ha de tener una entrevista con el profesor para que sea informado sobre los objetivos no alcanzados, así como de las causas de su evaluación negativa. En esta entrevista se acordará un plan de trabajo con las actividades de recuperación que se precisen para alcanzar tales objetivos y recuperar las evaluaciones suspensas. Este plan dependerá de las unidades didácticas suspensas.

El procedimiento de la recuperación será:

La realización de una prueba escrita en la que se centrará en conocer los contenidos del módulo.

Una prueba teórico- práctica en donde se valorará la correcta realización de las operaciones, usos de manuales, normas de seguridad, herramientas, autonomía, destrezas, etc,

- Prueba teórica: 50%.
- Prueba práctica: 40%.
- Cuaderno de clase: 10%.

Se realizará una recuperación por cada evaluación en el trimestre siguiente al que corresponda la evaluación negativa y en las fechas que, de mutuo acuerdo, se fije por ambas partes, la recuperación quedará englobada en la prueba final en los temas que correspondan a la misma.

Los alumnos que tras las correspondientes recuperaciones no hayan alcanzado la calificación de "5", podrán presentarse en la primera ordinaria (mayo) a la prueba de suficiencia de todo el módulo.

Los alumnos que hayan sido calificados con "1" por faltar un 15% de las horas en las actividades programadas en todo el curso, no tendrán derecho a ninguna recuperación y podrán presentarse a la prueba de suficiencia en mayo con todo el contenido del módulo.

Se fijarán horas de tutoría para los alumnos que tengan pendiente el módulo de cursos anteriores, en las cuales se le orientará sobre los contenidos y/o actividades que deben preparar y realizar

Los alumnos con el módulo pendiente que tengan que ir a otra convocatoria, se procederá a establecer un plan personalizado de recuperación de las capacidades terminales no alcanzadas siguiendo el mismo proceso de recuperación anteriormente descrito.

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

Las desviaciones que se produzcan de la programación que necesariamente serán en exceso o en defecto se tratarán de la siguiente forma:

- En el caso de que los alumnos superasen anticipadamente los objetivos debido a su especial preparación o nivel de conocimientos, se adelantará la programación, ampliando la materia del tercer trimestre en cuanto.
- Cuando lo ocurrido sea que se retrasa la programación, se reducirá el número de máquinas abordadas en el mismo trimestre, por tener un componente de repetición de contenidos clave, común con el resto de máquinas.
- El alumno que haya suspendido debe ponerse en contacto con el profesor, para que conjuntamente y en función de los medios disponibles para el alumno, determinen el camino a recorrer para la superación del curso.
- Del mismo modo, a iniciativa del interesado, o del profesor, quien pueda avanzar más que la generalidad, podrá demandar el trazado de actividades de mejora en función de sus aptitudes.

8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Los alumnos con módulos pendientes del curso anterior deberán realizar de nuevo el módulo.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Para desarrollar el Módulo, será necesario contar con los medios del Centro Educativo que cumple los requisitos y condiciones marcadas por la LOE y sus RRDD, condiciones que reúne el CPIFP Movera.

Además del equipo de profesores, se dispone de los siguientes medios didácticos:

- a) Taller de floristería.
- b) Aula de informática con dotación de ordenadores personales, impresoras y material informático.
- c) Almacenes, talleres, parcelas agrarias y jardines, dotados de herramientas manuales de jardinería y floristería aplicable.
- d) Material didáctico específico.
- e) Biblioteca provista de diferentes libros y revistas técnicas sobre el tema.

- Bibliografía:

Libro de texto: Apuntes del profesor

Presentaciones elaboradas por el profesor de Power Point

Videos

Revistas y Catálogos profesionales.

Anuarios.

B.O.E. y B.O.A.

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

En previsión de una posible faja inesperada de la profesora del centro, se dejara una carpeta con actividades para el profesorado de guardia, si se puede prever la falta las actividades estarán adaptadas al tema que se esté impartiendo, o bien, se entregará un resumen en clase de la Unidad Didáctica que estemos explicando y se realizarán sus ejercicios, que deberán ser entregados al profesor de guardia.

En caso de que el profesor prevea su ausencia con antelación, preparará material suficiente para que a los alumnos no les falten contenidos para estudiar o ejercicios, problemas y trabajos sobre los mismos para desarrollar.

